

## ACUERDO DE CONCEJO Nº 125-2009-MDS

Surquillo, 27 de Mayo de 2009.

## EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DE SURQUILLO:

Por cuanto:

El Concejo Municipal de Surquillo, en Sesión Ordinaria de la fecha y de conformidad con lo dispuesto en la Ordenanza  $N^{\circ}$  151-MDS, Ordenanza que regula el Otorgamiento de Medallas Institucionales, en uso de las atribuciones conferidas en el artículo  $41^{\circ}$  de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley  $N^{\circ}$  27972 y con el voto unánime de los miembros del Concejo Municipal y la dispensa del trámite de lectura y aprobación de actas:

## ACORDO:

OTORGAR la Medalla Cívica del Distrito de Surquillo al M.: R.:: H.: CHRIS CRAVEN, Secretario Ejecutivo de la Confederación Masónica Asia Pacífico, en reconocimiento a su noble y loable actividad que es digna de ser imitada y seguida, al estar firmemente encaminada hacia la construcción de una sociedad de hombres de bien.

## POR TANTO:

Registrese, Comuniquese y Cúmplase

Firmas y Sellos de:

GUSTAVO SIERRA ORTIZ – ALCALDE Guillermo Valdivieso Payva – Secretario General

El Secretario General certifica que la reproducción que antecede, así como su Anexo es fiel del original obrante en los Archivos de la Municipalidad de Surquillo.

Surquillo, 27 de mayo de 2009.

Guillermo Valdivieso Payva – Secretario General.

GUSTAVO SIERRA ORTIZ Alcalde